DC/ii

Asunción, 13 de julio de 2021.
Nota DA/DC N° 433.

Señores
A&M RAMOS GENERALES
De María Elizangela Sosa.
Dirección: Pa´i Pérez N° 1118 c/ Rca. De Colombia.
Teléfono: 021- 223-791.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia N° 895/2021 I. de fecha 09/07/2021, para el llamado denominado **CD N° 06/21 "ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PUPITRE PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL ARTE" - ID N° 392285**, se resuelve adjudicar a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**
- **Resolución N° 895/2021 I.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

14-07-21
15:00 hs
4417802
Deslis Paredes.

DC/ii

Asunción, 13 de julio de 2021.
Nota DA/DC N° 432.

Señores
CAR MUEBLES
De Carmen Segovia.
Dirección: Calle Asentamiento Fortaleza 1, Barrio San Isidro.
Teléfono: (0991) 467-111.
Cnel.Oviedo - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia N° 895/2021 I. de fecha 09/07/2021, para el llamado denominado **CD N° 06/21 "ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PUPITRE PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL ARTE" - ID N° 392285**, se resuelve adjudicar a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**

- **Resolución N° 895/2021 I.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

DC/ii

Asunción, 13 de julio de 2021.
Nota DA/DC N° 431.

Señores
GRUPO L & J
De Marcos Antonio López García.
Dirección: Calle María Auxiliadora, Barrio Santa Lucía.
Teléfono: 0521 – 201-272 / (0972) 338602.
Cnel. Oviedo - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 895/2021 I. de fecha 09/07/2021, para el llamado denominado **CD N° 06/21 "ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PUPITRE PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL ARTE" - ID N° 392285**, se resuelve adjudicar a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA.**

Ante lo expuesto más arriba, se comunica que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministro de Trabajo.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato extendida mediante Póliza de Caución o Garantía Bancaria, en el porcentaje establecido en esta Carta de Invitación.

Con las documentaciones antes solicitadas, el proveedor y/o contratista deberá acercarse a suscribir el contrato respectivo; ante la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Bloque A – 4° Piso.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Obs.: **Se adjunta copia:**

- **Resolución N° 895/2021 I.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DELO DELLO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION